



ARTÍCULO 22

Nota informativa: El Instituto Municipal de Planeación informa que lo correspondiente a las obligaciones comunes en materia de transparencia previstas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza se encuentra disponible para su consulta pública en la siguiente liga electrónica:

<https://www.coahuilatransparente.gob.mx/obligaciones/obligaciones.cfm?dep=20100003>

En dicho sitio podrá consultarse la información, documentación y demás contenidos publicados por este Instituto en cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la normativa aplicable.